

COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN DE PERSONAL

CONCURSO INTERNO

COMUNICADO

La Comisión Permanente de Selección de Personal de la Corte Superior de Justicia del Santa, comunica que, las etapas del concurso interno, a partir de: **“Presentación de Currículum Vitae documentado”**, se reprogramarán *una vez levantado la huelga nacional de trabajadores judiciales.*

Chimbote, 25 de Noviembre del 2010.



La Comisión Evaluadora.